

Torneo Anual de Golf “La Toga Verde”

Organizan

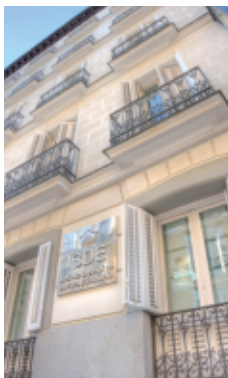


El ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) y la IPHA (Institución Protectora de Huérfanos de la Abogacía), organizan el Torneo Anual de Golf “La Toga Verde”

Instituciones Convocantes

ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía)

- La Institución nace en 1992 fruto de un acuerdo entre diversos bufetes de abogados de España.
- En 1995 inicia sus programas de postgrado dirigidos a licenciados en Derecho.
- En 1997 obtiene la homologación por parte del "Ilustre Colegio de Abogados de Madrid"
- En el año 2000 obtiene la homologación por parte del "Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona"
- Mediante carta del 12/09/2001 la Dirección Académica del ISDE informa de estos extremos al CGAE.
- Actualmente cuenta con la homologación del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y del Consejo de los Ilustres Colegios de Abogados de Cataluña (CICAC).
- En fecha 30 de julio de 2010, el CGAE acuerda, por unanimidad, aprobar la homologación de la Escuela de Práctica Jurídica ISDE en Madrid.



El ISDE cuenta con acuerdos de colaboración con las principales firmas de abogados nacionales e internacionales y con prestigiosas instituciones de España, Europa, Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica y Asia, entre otras:

IL3 Universidad de Barcelona, John Marshall Law School (Chicago), St. John's University (New York), Fordham University (New York), Columbia University (New York), Harvard Business School Club (Massachusetts), Villanova University (Philadelphia), Instituto Tecnológico de Monterrey (México), Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, IABA (Interamerican Bar Association), APEI (Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios), AECE (Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España), AEDEC (Asociación Española del Derecho de la Construcción), IUSPORT, Ilustre Colegio de Abogados de Lima, Universidad de Lleida, Universidad de Arequipa (Perú), Universidad Santísima Concepción (Chile), Universidad de Lima, CIDDRIM (Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil), CSD (Consejo Superior de Deportes), LFP (Liga de Fútbol Profesional), The National Football League in New York (NFL), the Major League Soccer in New York (MLS), National Basketball Association in New York (NBA), Federación de Fútbol de Qatar, FIFA, UEFA, CAS-TAS, R.E.X Sports, FUN-GLODE...entre otros muchos

Por otro lado, el número de alumnos procedentes de América que cursan o bien desean cursar nuestros programas Máster, se incrementa paulatinamente a un ritmo notable, lo cual ha motivado la colaboración del ISDE con la Comisión de Intercambio Fulbright en Estados Unidos.

En nuestra página web www.isdemasters.com podrán encontrar toda la información respecto a nuestra institución, colaboradores y oferta formativa.



IPHA (Institución Protectora de Huérfanos de la Abogacía)

- La Institución Protectora de Huérfanos, fue fundada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en 1931 durante el mandato del insigne decano D. Ángel Ossorio y Gallardo, con la finalidad de asistir a los hijos de los abogados pertenecientes a la Institución ante la contingencia de la pérdida del titular del entorno familiar.
- En esta asistencia solidaria se consideran incluidos, asimismo, los huérfanos de los abogados inscritos en el Colegio de Alcalá de Henares y de los procuradores pertenecientes al Colegio de Procuradores de Madrid que, igualmente, estuvieren incorporados a la institución protectora.
- Creada con un criterio de reparto y espíritu tuitivo, su obra social se realiza con el esfuerzo y contribución de los letrados y procuradores inscritos; las aportaciones de los Colegios de Abogados de Madrid, Alcalá de Henares y de Procuradores de la Comunidad de Madrid; donativos particulares y las aportaciones de los socios protectores.

Pueden encontrar toda la información en http://www.icam.es/web3/cache/NS_IP_cfa_ipha.html



Objetivo

- Organización de un Torneo dirigido a despachos de abogados, asesorías jurídicas de empresas, Cámaras de Comercio y en general toda compañía que directa o indirectamente pueda encontrarse vinculado con el sector jurídico
- Crear un evento deportivo y social en el que puedan personalizarse las relaciones entre profesionales en una ambiente lúdico y relajado.
- Posicionar el Torneo como un referente clave del sector, diferenciándolo de otros.
- Aproximar y personalizar las relaciones entre profesionales de la abogacía de Madrid.
- Presencia, imagen y posicionamiento de los diferentes patrocinadores en el sector jurídico.
- Imagen caracterizada por la alta calidad y la exclusividad.



Desarrollo

La Toga Verde tendrá lugar el día 5 de octubre de 2012 en la Real Federación Española de Golf. El torneo tendrá una duración de un día. Será mucho más que en un acto deportivo, ya que consistirá en un gran acto social e integrador desarrollado en un ambiente relajado.

El Torneo estará acompañado de un cóctel de calidad y culminará con una gran fiesta donde tendrá lugar el acto de entrega de premios a los ganadores.

Los participantes del torneo abonarán una cuota de inscripción (Green Fee) de la cual se destinará una cantidad a la **IPHA**, Institución Protectora de Huérfanos de la Abogacía del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Durante el torneo se contará con catering de la mejor calidad: café de bienvenida, refrigerio a mitad de recorrido, cóctel, etc. Además habrá un regalo de bienvenida para todos los asistentes.



Modalidades de Intervención

Se podrán incorporar como Patrocinadores del Torneo, todas aquellas instituciones, empresas y organismos de carácter público o privado, de relevancia, que se encuentren identificados con los valores que traslada este evento.

A continuación se detallan las tres modalidades de intervención para aquellas compañías interesadas en arrojar el torneo, que vendrán identificadas en función de la cantidad que aporte el patrocinador:

El patrocinador / colaborador, con carácter general, e independientemente de su modalidad de intervención, podrá contar con las siguientes posibilidades:

- Elección de patrocinio sectorial exclusivo.
- Derecho a participar publicitariamente en el torneo.
- Posibilidad de colocar banderas u otros materiales promocionales en el club de golf donde se realiza el torneo.
- Posibilidad de colocar publicidad en la cena de gala posterior al torneo.
- Posibilidad de colocar información o gadgets de calidad en los kits de bienvenida que reciben los participantes.
- Posibilidad de realizar acciones promocionales durante la celebración del torneo.

A) Patrocinador exclusivo en su sector

El patrocinador en exclusiva se beneficiará de los siguientes privilegios:

- Se difundirá y publicará el nombre y el logotipo de la institución patrocinadora en todos los boletines informativos, actos y presentaciones que, con objeto de publicitar el torneo en la que participen el **ISDE** y la **IPHA** (Congresos, presentaciones en Universidades, Jornadas, Conferencias, coloquios, foros on-line y off-line).
- Se incluirá el nombre de la institución patrocinadora y su logotipo co-

rrespondiente en todos los anuncios que la organización del torneo destine al efecto, entre otras publicaciones especializadas:

- 1.Economist & Juri**
- 2.Fiscal Laboral al Día**
- 3.Inmueble**
- 4.Ayuntamiento XXI**
- 5.Bar & Restaurante**

- Se cederá un espacio publicitario de media página en 2 números de las revistas de la editorial Difusión Jurídica – Economist & Juri que a continuación se enumeran:

- 1.Economist & Juri**
- 2.Fiscal Laboral al Día**
- 3.Inmueble**
- 4.Ayuntamiento XXI**
- 5.Bar & Restaurante**

- Se garantizará la difusión y publicación del nombre y el logotipo de la institución colaboradora, en su calidad de Sponsor; en cuantos medios de comunicación y prensa especializada jurídica, económica y deportiva, se promueva y publicite el premio por parte de las instituciones convocantes.
- Las entidades convocantes podrán disponer de las inscripciones de jugadores correspondientes a 2 partidas (8 jugadores), al objeto de que puedan cursar invitación a jugar a directivos de su propia empresa, o a clientes de la misma.
- Banner publicitario en RRHH Digital, Golf Confidencial y Altodirectivo.com. de 728x90 durante 1 mes



Modalidades de Intervención

- Entrevista a un representante de la empresa en Golf Confidencial y Altodirectivo.com
- Aparición en calidad de patrocinadores en el Reportaje en RRHH Digital, Golf Confidencial y Altodirectivo.com que se realizará anterior y posterior a la celebración del torneo.
- DVD de regalo para todos los participantes con imágenes en video y las fotografías realizadas de los partidos.
- Uno de los premios llevará el nombre del patrocinador: ej. Drive más largo, bola más cercana.

La Institución que participe en calidad de Sponsor del Torneo en calidad de patrocinador en exclusiva en su sector realizará una aportación de 4.000 Euros. Además, realizará sus mejores esfuerzos para difundir la existencia del Torneo y la condición que ostenta en el mismo, tanto por canales on-line, como off-line.

Para el caso de que estén interesados en participar en esta modalidad que les hemos ofrecido, ruego nos remitan por fax (+34 915762021) o bien escaneado por correo electrónico clientes@cimapublicidad.es la Ficha que les remitimos, acompañando el presente documento y el justificante de la transferencia bancaria realizada de acuerdo con los siguientes datos bancarios:

Concepto: Patrocinio Torneo de Golf.

Entidad Bancaria: Banco Pastor

Código Cuenta: 0072-0501-32-0000151910-Cuenta referenciada

Código Internacional Cuenta Bancaria:

IBAN ES90 0072 0501 3200 0015 1910

Código Identificador Bancario (B.I.C.):

PSTRESMM

B) Patrocinador sin exclusividad sectorial

- Se difundirá y publicará el nombre y el logotipo de la institución patrocinadora en todos los boletines informativos, actos y presentaciones que, con objeto de publicitar el torneo en la que participen el **ISDE** y la **IPHA** (Congresos, presentaciones en Universidades, Jornadas, Conferencias, coloquios, foros on-line y off-line).
- Se incluirá el nombre de la institución patrocinadora y su logotipo correspondiente en todos los anuncios que la organización del torneo destine al efecto, entre otras publicaciones especializadas:

- 1.Economist & Jurist**
- 2.Fiscal Laboral al Día**
- 3.Inmueble**
- 4.Ayuntamiento XXI**
- 5.Bar & Restaurante**

- Se cederá un espacio publicitario de media página en 1 número de las revistas de la editorial Difusión Jurídica – Economist & Jurist que a continuación se enumeran:

- 1.Economist & Jurist**
- 2.Fiscal Laboral al Día**
- 3.Inmueble**
- 4.Ayuntamiento XXI**
- 5.Bar & Restaurante**

- Se garantizará la difusión y publicación del nombre y el logotipo de la institución colaboradora, en su calidad de Sponsor, en cuantos medios de comunicación y prensa especializada jurídica, económica y



Modalidades de Intervención

deportiva, se promueva y publicite el premio por parte de las instituciones convocantes.

- Las entidades convocantes podrán disponer de las inscripciones de jugadores correspondientes a 1 partida (4 jugadores), al objeto de que puedan cursar invitación a jugar, a directivos de su propia empresa, o a clientes de la misma.
- Banner publicitario en RRHH Digital, Golf Confidencial y Altodirectivo.com. de 728x90 durante 1 mes
- Entrevista a un representante de la empresa en Golf Confidencial y Altodirectivo.com
- Aparición en calidad de patrocinadores en el Reportaje en RRHH Digital, Golf Confidencial y Altodirectivo.com que se realizará anterior y posterior a la celebración del torneo
- DVD de regalo para todos los participantes con imágenes en video y las fotografías realizadas de los partidos.

La Institución que participe en calidad de Sponsor/Patrocinador del Torneo en calidad de patrocinador sin exclusiva en su sector realizará una aportación de 2.000 Euros. Además, realizará sus mejores esfuerzos para difundir la existencia del Torneo y la condición que ostenta en el mismo, tanto por canales on-line como off-line.

Para el caso de que estén interesados en participar en esta modalidad que les hemos ofrecido, ruego nos remitan por fax (+34 915762021) o bien escaneado por correo electrónico clientes@cimapublicidad.es la Ficha que les remitimos, acompañando el presente documento y el justificante de la transferencia bancaria realizada de acuerdo con los siguientes datos bancarios:

Concepto: Patrocinio Torneo de Golf.

Entidad Bancaria: Banco Pastor



Código Cuenta: 0072-0501-32-0000151910-Cuenta referenciada

Código Internacional Cuenta Bancaria:

IBAN ES90 0072 0501 3200 0015 1910

Código Identificador Bancario (B.I.C.):

PSTRESMM

C) Colaborador del Torneo

- Se difundirá y publicará el nombre y el logotipo de la institución patrocinadora en todos los boletines informativos, actos y presentaciones que, con objeto de publicitar el torneo en la que participen el **ISDE** y la **IPHA** (Congresos, presentaciones en Universidades, Jornadas, Conferencias, coloquios, foros on-line y off-line).
- Se incluirá el nombre de la institución patrocinadora y su logotipo correspondiente en todos los anuncios que la organización del torneo destine al efecto, entre otras publicaciones especializadas:

1. **Economist & Jurist**
2. **Fiscal Laboral al Día**
3. **Inmueble**
4. **Ayuntamiento XXI**
5. **Bar & Restaurante**

Instituciones Convocantes

• Se cederá un espacio publicitario de un faldón en un número de las revistas de la editorial Difusión Jurídica – Economist & Jurist que a continuación se enumeran:

1. **Economist & Jurist**
2. **Fiscal Laboral al Día**
3. **Inmueble**
4. **Ayuntamiento XXI**
5. **Bar & Restaurante**

• Se garantizará la difusión y publicación del nombre y el logotipo de la institución colaboradora, en su calidad de Sponsor, en cuantos medios de comunicación y prensa especializada jurídica, económica y deportiva, se promueva y publique el premio por parte de las instituciones convocantes.

- Banner publicitario en RRHH Digital, Golf Confidencial y Altodirectivo.com. de 728x90 durante 1 mes
- Entrevista a un representante de la empresa en Golf Confidencial y Altodirectivo.com
- Aparición en calidad de colaborador en el Reportaje en RRHH Digital, Golf Confidencial y Altodirectivo.com que se realizará anterior y posterior a la celebración del torneo
- DVD de regalo para todos los participantes con imágenes en video y las fotografías realizadas de los partidos.

La Institución que participe en calidad de Colaborador del Torneo realizará una aportación de 1.000 Euros. Además, realizará sus mejores esfuerzos para difundir la existencia del Torneo y la condición que ostenta en el mismo, tanto por canales on-line como off-line.

Para el caso de que estén interesados en participar en esta modalidad que

les hemos ofrecido, ruego nos remitan por fax (+34 915762021) o bien escaneado por correo electrónico clientes@cimapublicidad.es la Ficha que les remitimos, acompañando el presente documento y el justificante de la transferencia bancaria realizada de acuerdo con los siguientes datos bancarios:

Concepto: Patrocinio Torneo de Golf.

Entidad Bancaria: Banco Pastor

Código Cuenta: 0072-0501-32-0000151910-Cuenta referenciada

Código Internacional Cuenta Bancaria:

IBAN ES90 0072 0501 3200 0015 1910

Código Identificador Bancario (B.I.C.):

PSTRESMM

Confianto que puedan encontrar esta colaboración positiva y en espera de contactar con usted personalmente,

Reciba un cordial saludo.

